

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA 2M-MAQUINARIAS & CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. - DOSEME, REALIZADA EL DIA VIERNES VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO.

En la Ciudad de Manta a los 20 del mes de Abril del 2018, a las once horas, en las oficinas de la Compañía 2M-MAQUINARIAS Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. DOSEME, ubicadas en la Ave. Flavio Reyes y Calle U10, Edificio Burgos Mezanine Of. 1, es decir en el Domicilio Principal de la Empresa, se reúnen los Socios: Ingeniera Carolina Murillo Sánchez y Abogado Jaime Marín Rodríguez.- Estando presente la totalidad de Capital Social Suscrito y Pagado, los Socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de Socios.

Preside la Sesión el Ab. Jaime Marín Rodríguez en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretario de la Junta la Ing. Carolina Murillo Sánchez, Gerente de la Empresa.

Presidencia pone a consideración de la Junta de Socios el Orden del día propuesto, mismo que es aprobado por Unanimidad; en mérito de lo cual, se procede a tratarlo en su orden:

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente, relacionado con el Ejercicio Económico 2017.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe del Comisario, relacionado con el Ejercicio Económico 2017.
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa, relacionado con el Ejercicio Económico 2017.
4. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y sus Anexos, y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017.
5. Resolución sobre el destino de los Resultados del Ejercicio Económico 2017.

PUNTO UNO: Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura al Informe del Gerente, quien procede al desarrollo del mismo enunciando explicativamente cada uno de los aspectos consignados en él. Luego de la lectura y de varias ampliaciones sobre los temas contenidos en el Informe, previa las deliberaciones del caso, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Gerente correspondiente al Ejercicio Económico del 2017.

PUNTO DOS: Presidencia dispone por Secretaría se de lectura al Informe del Comisario de la Compañía, efectuándose el respectivo análisis. Se solicita al Comisario que amplíe la exposición sobre el cuadro comparativo de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2017 con los del Ejercicio anterior, en cuanto a las variaciones registradas. Luego de ello y tras las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe del Comisario de la Compañía relacionado al Ejercicio Económico 2017.

PUNTO TRES: Presidencia dispone por Secretaría se de lectura al Informe del Auditor Externo de la Empresa, efectuándose el análisis pormenorizado del mismo en cada uno de sus aspectos. Así también se da lectura a la comunicación adjunta al Informe, misma que forma parte integrante de esta Acta, en la cual se informa a los Socios que no existen novedades y/o recomendaciones especiales que realizar respecto al control interno y/o manejo administrativo de la Empresa.

Luego de la revisión íntegra del Informe de Auditoría Externa y de sus Anexos, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Informe de Auditoría Externa y sus Anexos, correspondiente al Ejercicio Económico 2017.

PUNTO CUATRO: Presidencia dispone que por Secretaría se de lectura explicativa al Balance General y sus Anexos, así como al Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2017; luego de lo cual la Junta delibera sobre las principales cuentas del Activo y del Pasivo, mismas que arrojan los siguientes resultados:

Total de Ingresos del Ejercicio	\$ 579,542.93
(-) Gastos Administrativos y de Ventas	\$ 542,545.16
Utilidad del Ejercicio	\$ 36,997.77
(-) 15% Participación de Trabajadores	\$ 5,549.67
(+) Gastos no deducibles	\$ 2,535.94
Utilidad Gravable	\$ 33,984.04
(-) 22% de Impuesto a la Renta	\$ 7,476.49
Utilidad después de Impuestos y Deducciones	\$ 26,507.55
(-) Gastos no deducibles	\$ 2,535.94
Utilidad Neta	\$ 23,971.61

Luego de la revisión de las Cuentas que componen los Estados Financieros y del P&G consignado anteriormente, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el Balance General y sus Anexos correspondientes al Ejercicio Económico 2017, así como el respectivo Estado de Pérdidas y Ganancias.

PUNTO CINCO: Presidencia concede la palabra a la Gerencia a fin de que exponga su propuesta sobre este punto. Al respecto, Gerencia señala la necesidad de fortalecer la posición Financiera y Patrimonial de la Empresa, en mérito de lo cual pone a consideración de la Junta de Socios su recomendación para que, el total de los Resultados operacionales de la Empresa en el Ejercicio Fiscal 2017, esto es el valor de la Utilidad después de Impuestos y Deducciones, y de provisionar la Reserva Legal, se destine a incrementar la Cuenta "Reserva Facultativa". Sobre el particular y luego de las deliberaciones del caso, la Junta por Unanimidad **RESUELVE:** Acoger la propuesta realizada por la Gerencia de la Empresa para la reinversión total del valor de las Utilidad Neta correspondiente al Ejercicio Económico 2017. Así, luego de realizar las deducciones Tributarias y Laborales de Ley, y de destinar la suma de US\$ 1.198,58 dólares para la Cuenta "Reserva Legal"; el saldo resultante, esto es la suma de US\$ 22.773,03 dólares, se destinarán a incrementar la Cuenta "Reserva Facultativa" de la Empresa.

No existiendo otro punto que tratar, las partes acuerdan declarar concluida la presente Sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de La Empresa.

Para el efecto, se deja constancia de que el Expediente de la presente Acta de la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía consta de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.
- Informe del Comisario de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.
- Balance General y sus Anexos, Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2017, debidamente Auditado.
- Informe de Auditoría Externa de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.
- Copia Certificada de la presente Acta.
- Lista de Asistentes a la Junta, Certificada por Secretaría.

Se dispone un receso de 30 minutos para elaborar el Acta correspondiente. Reinstalada la Sesión a las trece horas con treinta minutos, los presentes dan lectura a la misma y proceden a suscribirla y aprobarla.- (f) Ab. Jaime Marín Rodríguez **SOCIO y PRESIDENTE** de la Compañía; y (f) Ing. Carolina Murillo Sánchez, **SOCIA y GERENTE-SECRETARIO** de la Compañía.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es fiel a su original que reposa en el archivo de la Empresa, Actas de Juntas de Socios.- Manta, 20 de Abril del 2018.



Ing. Carolina Murillo S.
Gerente - Secretario